

Managua, octubre 21 de 2024.
GG-146-10-2024-JCAR



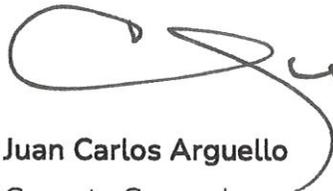
Licenciado
Luis Ángel Montenegro Espinoza.
Superintendente
Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras
Su Despacho

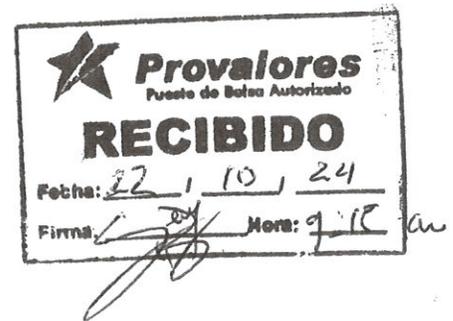
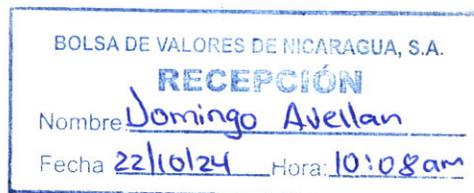
Estimado Licenciado Montenegro:

Por este medio me permito, de acuerdo con lo estipulado en la Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario (CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011) y su contenido sobre Hechos Relevantes, adjuntarle a la presente el comunicado de Hecho Relevante, referido a la firma de Contrato de Financiamiento Senior sin Garantía, hasta por veinticinco millones de dólares americanos (USD 25,000,000.00) entre Global Climate Partnership Fund S.A., SICAV-SIF (GCPF) y el Banco de la Producción S.A.

Sin más a que hacer referencia, agradeciendo su atención a la presente, le saludo.

Atentamente,


Juan Carlos Arguello
Gerente General



Cc: Lic. Gerardo Arguello Gerente General BVDN
Ing. Marco Castillo Gerente General PROVALORES
Lic. Enrique Gutierrez Vicegerente General BANPRO
Archivo Cronológico

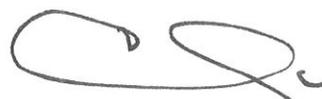
COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad a lo estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma Sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de Banco de la Producción S.A. y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

Banco de la Producción S.A. comunica que con fecha 04 de Octubre del 2024, se ha firmado Contrato de Financiamiento Senior sin Garantía, hasta por veinticinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 25,000,000.00) entre Global Climate Partnership Fund S.A., SICAV-SIF (GCPF) y Banco de la Producción S.A. (BANPRO), el cual se encuentra dirigido al financiamiento de proyectos verdes.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 21 días del mes de octubre del año 2024.


Juan Carlos Arguello
Gerente General

